CONSTANCIA DE SECRETARIA: Candelaria (V), 0 2 111 2020. A Despacho del señor Juez el presente Despacho Comisorio número 001, procedente del JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE PALMIRA (V) y en el que se solicita el secuestro del bien inmueble cuya matricual inmobiliaria es la No. 378-37781. Provea Usted

MÓNICA ANDREA HERNÁNDEZ ÁLZATE

Secretaria

Candelaria, Valle.

RADICACIÓN: 76—622-40-03-001-2019-00050-00

DESPACHO COMISORIO: 001

PROCESO EJECUTIVO

PROCEDENTE DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE PALMIRA -VALLE

DEMANDANTE: BANCO DE BOGOTA

DEMANDADO: ANATOLIO HOYOS GOMEZ Y ZENAIDA GARZÓN DE HOYOS

AUTO INTERLOCUTORIO No. 444

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL

Candelaria (V),

AUXÍLIESE Y DEVUÉLVASE

Visto el informe secretarial que antecede y para llevar a cabo la diligencia de secuestro del bien inmueble distinguido con la matricula inmobiliaria No. 378-37781 de la Oficina de Instrumentos Públicos de Palmira, Valle, ubicado en la Calle 13 No. 10 – 37 y Carrera 11 No. 13 - 03/11, Corregimiento de Villagorgona y juridicción del Municipio de Candelaria y de propiedad de los demandados señores ANATOLIO HOYOS GOMEZ y ZENAIDA GARZÓN DE HOYOS.

Para la práctica de la diligencia de secuestro se COMISIONA al INSPECTOR DE POLICÍA URBANO DE VILLAGORGONA (artículo 38 del CGP) y designado para ello como secuestre al señor JAMES SOLARTE VELEZ quien se puede ubicar en la Calle 6 No. 8 – 10 de Pradera – Valle del Cauca, teléfonos Nos. 3154621650 – 3113121710, correo electrónico jazsol60@hotmail.com, fijandosele como honorarios al Auxiliar de la Justicia la suma equivalente a siete (07) salarios mínimos legales diarios vigentes (27.603,86 X 7) MCTE. Advirtiendole que en caso que el inmueble sea ocupado exclusivamente para la vivienda de los ejecutados, se hagan las manifestaciones del artículo 595 numeral tercero (03) del C.G.P.

CÓPIESE Y NOTIFÍQUESE

El Juez,

JESÚS ANTONIÓ MENA ARANGO

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE CANDELARIA

EN ESTADO No. <u>050</u> DE HO CONTENIDO DEL AUTO QUE ANTECEDE DE HOY NOTIFICOMA LAS PARTES EL

MÓNICA ANDREA HERNÁNDE

SECRETARIA

Para su diligenciamiento se	e remite el presente Despacho Comis	sorio el día
-----------------------------	-------------------------------------	--------------

MÓNICA ANDREA HERNÁNDEZ ÁLZATE Secretaria